

## CIRCULAR No. 022

San Juan de Pasto, 28 de abril de 2025.

**DIRIGIDA A:** Programas Académicos Universidad de Nariño sede Regional Ipiales  
Docentes que prestan servicios en sede Regional Ipiales

**ASUNTO:** Medidas académicas desarrollo de actividades sede regional Ipiales

Cordial saludo.

La Vicerrectoría Académica informa que, en el marco del proyecto de modernización de infraestructura de la Sede Regional Ipiales, se requiere la reubicación específica de la estructura de media tensión que incluirá manejo de materiales, uso de vehículos tipo grúa y camionetas.

En ese sentido, la Empresa CEDENAR S.A. E.S.P., suspenderá el servicio de energía en la Sede Regional Ipiales, el día martes, 29 de abril de 2025, en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Por lo anterior, se autoriza **el desarrollo de actividades académicas en este municipio de manera remota apoyadas en TIC, para el día 29 de abril de 2025.**

Las actividades podrán realizarse a través de las plataformas como Microsoft Teams y Zoom.

Atentamente,



**GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA**  
Vicerrector Académico

Transcribió: Carolina Luna. Asistente Vicerrectoría Académica